



Gaceta Municipal Semanal

DEL

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO

2022 – 2024

MALINALCO, MÉXICO A 25 DE FEBRERO DE 2022

VOLUMEN NUEVE

AÑO UNO

Gaceta Municipal Semanal

09/2022

25 de febrero de 2022



QUINTO.- En este punto se llevó a cabo el análisis, discusión y en su caso la aprobación para nombrar al Tesorero del O.P.D.A.P.A.S.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se nombró a la C. Cinthya Margaret Vera de la Fuente, como Tesorera del O.P.D.A.P.A.S.

SEGUNDO. Notifíquese a la interesada para su conocimiento.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEXTO.- Este punto fue con referencia al análisis, discusión y en su caso la aprobación para nombrar al tesorero del I.M.C.U.F.I.D.E.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se nombró a La C. Cristian Pedroza Millán como Tesorero del I.M.C.U.F.I.D.E.

SEGUNDO. Notifíquese al interesado para su conocimiento.

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SÉPTIMO.- Este punto de acuerdo fue para autorizar la emisión de la convocatoria para la designación de los miembros de la Comisión de Selección del Sistema Municipal Anticorrupción de Malinalco Estado de México. Anexo No. 1

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 48 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 72 fracción I y OCTAVO transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; aprueba, por UNANIMIDAD de votos la propuesta presentada por el Presidente Municipal de Malinalco, México en sus términos, de manera que se emite la

Gaceta Municipal Semanal

09/2022

25 de febrero de 2022



Convocatoria para proponer candidatos y designar a los nuevos integrantes de la Comisión de Selección Municipal.

SEGUNDO.- Se instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que realice la publicación del presente acuerdo y la convocatoria que se aprueba en la Gaceta del Gobierno Municipal.

TERCERO.- Se facultó al Presidente Municipal para que de considerarlo prudente, se individualice la entrega de la convocatoria a que se refiere el presente instrumento, a las personas, instituciones o agrupaciones a las que va dirigida.

CUARTO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

OCTAVO.- Aprobación del Presupuesto definitivo de Ingresos Y Egresos del Municipio De Malinalco para el Ejercicio Fiscal 2022.

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprobó por UNANIMIDAD de votos el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos de Malinalco, Estado de México para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$184,339,816.54 (Ciento ochenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos dieciséis pesos 54/100 m.n.).

SEGUNDO: Se instruyó al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que provea lo necesario para la publicación del Presupuesto aprobado así como el presente acuerdo, en la Gaceta del Gobierno Municipal para que surta los efectos legales correspondientes.

TERCERO: Remítase, para los efectos legales correspondientes, el Presupuesto aprobado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

CUARTO: Notifíquese el presente acuerdo al Tesorero Municipal de Malinalco, Estado de México a efecto de su inmediata observancia.

QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación

NOVENO.- EN EL SIGUIENTE PUNTO SE SOLICITÒ LA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprobó por UNANIMIDAD de votos la aplicación y distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUND) para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$22,220,475.99 (Veintidós millones doscientos veinte mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 99/100 m.n.) en los términos propuestos.

Gaceta Municipal Semanal

09/2022

25 de febrero de 2022



DISTRIBUCION DEL FORTAMUNDF 20022	
Pago de nomina seguridad publica, proteccion civil y bom	\$ 13,827,744.86
Pago de Combustible y lubricantes para unidades de Seguridad Pública, Bomberos, Protección civil; así como maquinaria y camiones de servicios publicos y obra	\$ 2,076,828.32
Pago de reparacion y mantenimiento de unidades de Seguridad Pública, Bomberos, Protección civil; así como maquinaria y camiones de servicios publicos y obra publica	\$ 701,638.01
Pago de retenciones por adeudos a CONAGUA y CAEM	\$ 1,000,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 500,000.00
Pago por la disposición final de residuos solidos	\$ 4,114,264.80
total de recurso	22,220,475.99

SEGUNDO: Se instruyó al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que provea lo necesario para la publicación del presente acuerdo, en la Gaceta del Gobierno Municipal para que surta los efectos legales correspondientes.

TERCERO: Remítase, para los efectos legales correspondientes, el presente acuerdo al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

CUARTO: Notifíquese el presente acuerdo al Tesorero Municipal de Malinalco, Estado de México a efecto de su inmediata observancia.

QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

DÈCIMO. - ESTE PUNTO FUE PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprobó por UNANIMIDAD de votos el Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento de Malinalco, Estado de México para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de **\$75,306,780.28** (Setenta y cinco millones trescientos seis mil setecientos ochenta pesos 28/100 m.n.).

SEGUNDO: Se instruyó al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que provea lo necesario para la publicación del Tabulador aprobado así como el presente acuerdo, en la Gaceta del Gobierno Municipal para que surta los efectos legales correspondientes.

TERCERO: Remítase, adjunto al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 y para los efectos legales correspondientes, el Tabulador de sueldos y salarios aprobado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

CUARTO: Notifíquese el presente acuerdo al Tesorero Municipal de Malinalco, Estado de México a efecto de su inmediata observancia.

Gaceta Municipal Semanal

09/2022

25 de febrero de 2022



QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

ONCEAVO. - EN EL SIGUIENTE PUNTO SE SOLICITÒ LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022 DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO CON CARGO AL FISDMF.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el Programa Anual de Obra del municipio de Malinalco Estado de México para el ejercicio fiscal 2022 constituido por las obras descritas, con cargo a recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) por un monto de \$33,180,554.00



PROGRAMA DE OBRA			
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022 (FISMDF)			
TECHO FINANCIERO	\$	33,180,554.00	100%
GASTOS INDIRECTOS	\$	995,416.62	3.00%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$	663,611.08	2.00%
AGUA POTABLE	\$	2,820,347.09	8.50%
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$	1,522,987.43	4.59%
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$	19,188,314.38	57.83%
URRBANIZACIÓN	\$	7,989,877.40	24.08%
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO	\$	33,180,554.00	100.00%
ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAPs)	\$	9,954,166.20	30.00%

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022 (FISMDF)				
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA				
N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIOS DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	MONTE GRANDE Y PACHUQUILLA	\$ 1,235,502.00
2	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIOS DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	PALMAR DE GUADALUPE Y CAMPOS DE SAN MARTÍN	\$ 1,235,502.00
3	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIOS DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	LA JOYA REDONDA Y TEPOALA	\$ 1,235,502.00
4	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIOS DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	NOXTEPEC DE ZARAGOZA Y COLONIA ALDAMA	\$ 1,235,502.00
5	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS DORMITORIOS DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,235,502.00
6	CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS COCINA DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	CHICHASCO EL VIEJO	\$ 682,760.00
7	CONSTRUCCIÓN DE 6 CUARTOS COCINA DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	COLAPA Y EL CERRO PELON	\$ 819,312.03
8	CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS COCINA DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	LA ANGOSTURA	\$ 682,760.00
9	CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS COCINA DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	EL ZAPOTE	\$ 682,760.00
10	CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS COCINA DE 4.00 X 4.00 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	BARRIO DE SAN MARTÍN	\$ 682,760.00
11	CONSTRUCCIÓN DE 10 FOSAS SÉPTICAS DE 2X3X1.8 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	AMATE AMARILLO	\$ 443,090.47
12	CONSTRUCCIÓN DE 10 FOSAS SÉPTICAS DE 2X3X1.8 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	FUENTE CALFORAL	\$ 443,090.47
13	CONSTRUCCIÓN DE 10 FOSAS SÉPTICAS DE 2X3X1.8 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN PEDRO CHICHASCO	\$ 443,090.47
14	CONSTRUCCIÓN DE 10 FOSAS SÉPTICAS DE 2X3X1.8 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	COLONIA LA HUERTA	\$ 443,090.47
15	CONSTRUCCIÓN DE 10 FOSAS SÉPTICAS DE 2X3X1.8 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	LOMA DEL CÓPORO	\$ 443,090.47
16	CONSTRUCCIÓN DE 10 CISTERNAS PREFABRICADAS DE 10,000 LITROS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	COLONIA JUÁREZ	\$ 657,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE 10 CISTERNAS PREFABRICADAS DE 10,000 LITROS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	LA LA DRILLERA	\$ 657,000.00
18	CONSTRUCCIÓN DE 10 CISTERNAS PREFABRICADAS DE 10,000 LITROS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	EL PUENTECITO	\$ 657,000.00
19	CONSTRUCCIÓN DE 10 CISTERNAS PREFABRICADAS DE 10,000 LITROS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	LOS TEPELAJES	\$ 657,000.00
20	CONSTRUCCIÓN DE 10 CISTERNAS PREFABRICADAS DE 10,000 LITROS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	JESUS MARÍA	\$ 657,000.00
21	CONSTRUCCIÓN DE 150 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,160,000.00
22	CONSTRUCCIÓN DE 25 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	PLANTA ALAMEDA	\$ 360,000.00
23	CONSTRUCCIÓN DE 50 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	CHALMA	\$ 720,000.00
24	CONSTRUCCIÓN DE 25 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SANTA MARÍA XOQUIAC	\$ 360,000.00
25	CONSTRUCCIÓN DE 25 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	PRIO "DOLCE" "EL OBRADOR" "LAS PAREDES" Y COLONIA CASA BLANCA.	\$ 360,000.00
				\$ 19,188,314.38

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022 (FISMDF)				
AGUA POTABLE				
N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD	MONTO
26	REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO	\$ 1,535,500.00
27	REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN SEBASTIÁN	\$ 1,284,847.09
				\$ 2,820,347.09

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022 (FISMDF)				
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO				
N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD	MONTO
28	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 0488 "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	PALMAR DE GUADALUPE	\$ 608,320.43
29	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO. (PRIMERA ETAPA)	CONTRATO	EL PLATANAR	\$ 608,320.00
30	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA "LIC. BENITO JUÁREZ" C.C.T. 15ERR14810 EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SANTA MARÍA XOQUIAC	\$ 306,347.00
				\$ 1,522,987.43

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022 (FISMDF)				
URRBANIZACIÓN				
N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD	MONTO
31	REHABILITACIÓN DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DE LA CALLE SIERRA DE TAXCO A LA CARRETERA MALINALCO-CHALMA EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	BARRIO SANTA MARÍA	\$ 1,631,629.20
32	REHABILITACIÓN DE CALLE LA "MANZANA" EN EL BARRIO DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	BARRIO SAN MARTÍN	\$ 2,766,675.60
33	REHABILITACIÓN DE CALLE LA PAZ, A UN COSTADO DE LA IGLESIA EN BARRIO SAN MARTÍN, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	BARRIO SAN MARTÍN	\$ 1,477,599.40
34	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE DENOMINADO "PERA BLANCA", RANCHERA EL AGUACATE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	NOXTEPEC DE ZARAGOZA	\$ 211,397.32
35	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE DENOMINADO "LAGUNA SECA" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO	\$ 211,397.32
36	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA "LAS BUGAMBILIAS" EN SAN SIMÓN EL ALTO EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN SIMÓN EL ALTO	\$ 422,794.64
37	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE "EL CAMPANARIO" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	BARRIO DE SAN MARTÍN	\$ 211,397.32
38	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE DENOMINADO "CERRO ALTO" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	NOXTEPEC DE ZARAGOZA	\$ 211,397.32
39	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE DENOMINADO "LA BARRANCA DEL LIMÓN" EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	COLONIA JUÁREZ	\$ 211,397.32
40	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN LA LOCALIDAD DEL PLATANAR EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	EL PLATANAR	\$ 211,397.32
41	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN LA LOCALIDAD DE AMATE AMARILLO EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	AMATE AMARILLO	\$ 211,397.32
42	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA EN EL PARAJE DENOMINADO "LOMA DEL CERRO" A LAS TORRES EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	COLONIA ALDAMA	\$ 211,397.32
				\$ 7,989,877.40



SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como al Tesorero Municipal de Malinalco, Estado de México para su observancia.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

DOCEAVO. - EN EL SIGUIENTE PUNTO SE SOLICITÒ LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022 DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO CON CARGO AL FEFOM.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el Programa Anual de Obra del municipio de Malinalco Estado de México para el ejercicio fiscal 2022 constituido por las obras descritas, con cargo a recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) por un monto de \$18'521,287.81

PROGRAMA DE OBRA				
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2022 (FEFOM)				
	TECHO FINANCIERO	\$	18,521,287.81	100%
	PAGO DE PASIVO A CFE AL EJERCICIO 2021	\$	5,000,747.71	27.00%
	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REVOLUCIÓN, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+290, EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	\$	2,785,601.69	15.04%
	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO CARRETERA A MONTE GRANDE (PRIMERA ETAPA)	\$	2,739,298.47	14.79%
	REHABILITACIÓN DE CARRETERA JALMOLONGA-AMATE AMARILLO CADENAMIENTO 0+000 AL 0+716, MUNICIPIO DE MALINALCO.	\$	2,824,496.39	15.25%
	REHABILITACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA CABECERA, MUNICIPIO DE MALINALCO. (PRIMERA ETAPA)	\$	2,685,586.73	14.50%
	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA XOQUIAC, MUNICIPIO DE MALINALCO. (PRIMERA ETAPA)	\$	1,109,425.14	5.99%
	REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PUENTE CAPORAL, MUNICIPIO DE MALINALCO.	\$	275,967.19	1.49%
	REHABILITACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LAS GUITARRAS, MUNICIPIO DE MALINALCO.	\$	859,387.75	4.64%
	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES" EN LA COMUNIDAD DEL PLATANAR, MUNICIPIO DE MALINALCO. (SEGUNDA ETAPA)	\$	240,776.74	1.30%
	TOTAL DEL TECHO FINANCIERO	\$	18,521,287.81	100.00%
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2022 (FEFOM)				
N.P	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REVOLUCIÓN, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+290, EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	SAN SIMÓN EL ALTO	\$ 2,785,601.69
2	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO CARRETERA A MONTE GRANDE (PRIMERA ETAPA)	CONTRATO	MONTE GRANDE	\$ 2,739,298.47
3	REHABILITACIÓN DE CARRETERA JALMOLONGA-AMATE AMARILLO CADENAMIENTO 0+000 AL 0+716, MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	AMATE AMARILLO	\$ 2,824,496.39
4	REHABILITACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA CABECERA, MUNICIPIO DE MALINALCO. (PRIMERA ETAPA)	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,685,586.73
5	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA XOQUIAC, MUNICIPIO DE MALINALCO. (PRIMERA ETAPA)	CONTRATO	SANTA MARÍA XOQUIAC	\$ 1,109,425.14
6	REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PUENTE CAPORAL, MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	PUENTE CAPORAL	\$ 275,967.19
7	REHABILITACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LAS GUITARRAS, MUNICIPIO DE MALINALCO.	CONTRATO	CHALMA	\$ 859,387.75
8	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES" EN LA COMUNIDAD DEL PLATANAR, MUNICIPIO DE MALINALCO. (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	EL PLATANAR	\$ 240,776.74
9	PAGO DE PASIVO A CFE AL EJERCICIO 2021	PASIVO	TODO EL MUNICIPIO	\$ 5,000,747.71
				\$ 18,521,287.81

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como al Tesorero Municipal de Malinalco, Estado de México para su observancia.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.



**Edición a cargo del
Secretario del Ayuntamiento
del Municipio de Malinalco**

Número de ejemplares: 50

Gaceta Municipal Semanal
09/2022
25 de febrero de 2022



C. JUAN LEONARDEZ FLORES

Presidente Municipal Constitucional

C. YASMÍN JUÁREZ MEDRAN

Síndica Municipal

C. Jesús Antonio Poblete Ortega
Primer Regidor

C. Karla Leticia Gómez Romero
Segunda Regidora

C. Guadalupe Barrera López
Tercer Regidor

C. Karem Cruz Cedillo
Cuarta Regidora

C. Cesar Manuel Michua Millán
Quinta Regidora

C. Wendy Díaz Millán
Sexta Regidora

C. Eloy González Sánchez
Séptimo Regidor

Profr. Jesús Tetatzin Pliego
Secretario de Ayuntamiento

Gaceta Municipal Semanal

09/2022

25 de febrero de 2022